



**BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE
EDUCADORA DE TRATO DIRECTO
REM PER HOGAR DE NIÑAS LA GRANJA**

Llámesese a concurso para proveer el cargo de EDUCADORA DE TRATO DIRECTO (ETD) para el Hogar de Niñas La Granja, de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, ubicado en calle Miguel Ángel 02731, comuna de La Pintana, Santiago.

Bases

Cargo: EDUCADORA DE TRATO DIRECTO (ETD)

Modalidad: Jornada especial - Jornada diaria de trabajo máxima de 12 horas, distribuidas en turnos de: 2 días de 8:30 a 20:30; 2 noches de 20:30 a 8:30; 2 días libres y 1 hora colación contenida en la misma jornada. (Actualmente jornada especial por Estado de emergencia, turnos de 24 hrs. x 2 libres).

Remuneración: \$545.400 imponible. Además, se otorgará un bono de movilización de \$20.000, y un bono de reconocimiento por grado académico de \$60.000 (En caso de contar con título técnico profesional).-

Disponibilidad: Marzo 2023.

Perfil del cargo

La EDUCADORA DE TRATO DIRECTO (ETD) de la residencia es responsable de cumplir con las funciones detalladas en este documento; trabajará en una de las casas residenciales del Hogar con otras de 2 compañeras, con quienes debe coordinar el trabajo de casa para que se mantenga una línea de intervención coherente y cohesionada, velando siempre por la estabilidad psicoemocional de las niñas que protegemos y cuidamos.

Su participación en el equipo de trabajo, como parte del proceso interventivo, debe ser un aporte para que todo funcione de forma eficiente y armónica. Todas sus acciones dependerán directamente de la Jefa Técnica y Directora del Hogar, y las duplas psicosociales también insumirán información para su trabajo diario.

Principalmente siempre deberá velar por la protección de las niñas y adolescentes, propiciando un espacio seguro, manteniendo un buen trato, y siguiendo las indicaciones del equipo técnico y Directora del Hogar.

Es fundamental que quien asuma el cargo actúe de manera concordante a los derechos humanos y derechos de la infancia, de tal manera de dar respuesta adecuada, respetuosa y oportuna a las necesidades de las niñas y adolescentes atendidas.

Su perfil corresponderá a:

- Debe ser mujer.
- Deseable carrera técnica (Técnico: en Trabajo social, párvulo, enfermería, educación diferencial, mediación escolar, rehabilitación, ed. social infantojuvenil u otra a fin al área).
- Deseable cursos o especializaciones en infancia y adolescencia.
- Experiencia en trabajo con niñez y adolescencia.

Principales funciones y tareas:

1. Proveer un ambiente seguro y formativo en horarios diurnos y nocturnos.
2. Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con las niñas.
3. Entregar afecto a través de manifestaciones apropiadas al rango etario, reconociendo emociones y presentando disponibilidad.
4. Regular y mediar conflictos, haciendo uso de normas y límites (Manual de convivencia y Protocolo de intervención en crisis).
5. Aplicar protocolo de emergencia ante una situación de catástrofe o accidente.
6. Integrarse y formar parte del Equipo de Intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también interactuando con las familias de las niñas cuando se requiera.
7. Incorporarse a la planificación y desarrollo de intervenciones.
8. Apoyar el trabajo en red (salud, educación y recreativa).
9. Administrar medicamentos según prescripción y Protocolo de Salud.
10. Activar Protocolo de Intervención en crisis, apartado Abandono residencial, ante Carabineros.
11. Realizar registros de las acciones realizadas o de situaciones que lo ameriten en bitácora de casa. Y en caso de urgencia avisar directamente a equipo técnico.
12. Velar en todo momento por la seguridad de los ocupantes o de las personas que circulen por el Hogar, tomando todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de accidentes.
13. Asistir brindando cuidados especiales y protección a las menores de edad, proporcionándoles los beneficios propios de un hogar.
14. Cumplir con los cuidados propios de una casa, de limpieza, alimentación, aseo e higiene.
15. Velar por el cumplimiento de rutina e indicaciones de Mejor Niñez.
16. Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta cualquiera de sus superiores.

Habilidades

- Capacidad de trabajo en equipo
- Razonamiento constructivo
- Capacidad de organización
- Empatía y honestidad
- Iniciativa y Proactividad
- Alto compromiso con el cargo y la temática
- Alta tolerancia a la frustración
- Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato en sus interacciones con las niñas, adolescentes, familias, y funcionarios.
- Capacidad de manejo en crisis.
- Capacidad de adaptación.

Documentación Requerida

- Curriculum Vitae actualizado
- Certificado de estudios, título, (fotocopia legalizada ante notario)
- Certificado de otros cursos y/o capacitaciones
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Copia Cedula de Identidad



Envío de antecedentes

Se debe enviar la documentación requerida al correo direccionhogar@acym.cl o por Whatsapp +56 9 90704617, indicando en el asunto el cargo al cual postula, desde el día 15 de febrero y hasta el día 17 de febrero del año 2023.